

SI 25

# Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 02 MAR 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección Departamental de Salud de San José del Ministerio de Salud Pública;-----

CONSIDERANDO: que el Dr. Juan Antonio Atilio Tapia reúne las condiciones requeridas para el desempeño del citado cargo;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República y el Artículo 282° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

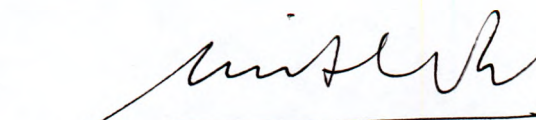
## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

### RESUELVE:

- 1°.- Designase como Director Departamental de Salud de San José del Ministerio de Salud Pública, al Dr. JUAN ANTONIO ATILIO TAPIA (C.I. 2.003.170-8) (C.C. OEA 11577).-----
- 2°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 12/001/3/1270/2020

  
LACALLE POU LUIS